

## 2012 ODISEA EN TRANSCOM

Termina el año 2012 y a Transcom le han traído carbón en forma de luchas, denuncias y demandas por parte de **CGT**, el Carbón negro se les ha atragantado a lo largo y ancho de los últimos 365 días con el negro de CGT quienes no hemos descansado ni un solo día por mejorar las condiciones laborales de toda la clase obrera en general y de los trabajadores de esta empresa en lo concreto. Veamos las cifras de este año: 60 denuncias a la inspección con las que se han conseguido más descansos y pausas en multitud de campañas, contratos indefinidos a trabajadores/as de Obra y servicio, regularizar jornadas irregulares que antes robaban, mejoras en los puestos de trabajo... etc esto a través de las denuncias pero nuestra actividad sindical ha provocado también una mayor participación de los trabajadores a través de: 256 comunicados informativos, 13 números diferentes del Boletín Oficial de CGT en Madrid del que cada mes se sacan unas 1200 copias para todos los centros de trabajo, el reparto de unos 2000 Convenios Colectivos, la celebración de 7 Asambleas de afiliados/as... todo ello ha provocado que a día de hoy, más de cincuenta de nuestros afiliados/as estén declarados/as por nómina, reforzando así su compromiso con este sindicato, este apoyo ha supuesto presiones a la empresa de tal manera que se han conseguido por ejemplo autobuses de dos plantas que salgan desde San Fernando no sólo para los trabajadores/as sino para quienes estén en formación, o mamparas aislantes de ruidos en aquellas campañas que lo necesitan. Nuestra lucha sindical ha ido mucho más allá de los "muros" de la empresa, nuestro compromiso nos ha llevado a participar, organizar, y convocar manifestaciones y paros por la lucha de un convenio digno, y contra la tiránica Reforma Laboral, hemos participado activamente en las dos Huelgas Generales convocadas exigiendo todo para la clase obrera...

Pero esto es sólo el principio, queda mucho trabajo por delante, exigencias como **los pluses de gestor/a para teleoperadores, la negociación de un Calendario Laboral, aumentos de jornadas laborales de 30 y de 20 horas a 39 ó 35, mejores y más transparentes planes de incentivos y un largo etcétera que, no sólo estaréis puntualmente informados/as sino que además esperamos vuestra participación e implicación. Contra la precariedad laboral, por los derechos de Clase: ¡Unidad y lucha! Feliz 2013: nuevo año, nuevas luchas, nuevos éxitos.**

### RESUMEN EN NUMEROS DEL 2012

**256 COMUNICADOS INFORMATIVOS**  
**50 AFILIADOS POR NOMINA**  
**61 DENUNCIAS A LA INSPECCION**  
**2 DEMANDAS POR CONFLICTO COLECTIVO**  
**13 TINTAS OBRERAS**  
**1200 EJEMPLARES DE TINTA OBRERA AL MES**  
**2000 CONVENIOS COLECTIVOS REPARTIDOS A LOS TRABAJADORES**  
**7 ASAMBLEAS DE TRABAJADORES**  
**2 HUELGAS GENERALES**

### *Isla Sicilia: La sonrisa Incomprensible*

En las **campañas de BBVA**, lo mismo que en otras campañas que mal gestiona esta **ONG de podredumbre** y mal trabajo en precario llamada **Transcom Worldwide**, cada dos por tres se realizan **jornadas irregulares** de 47 horas **que luego no se regularizan** cuando se debe: en la primera semana del mes siguiente, según nuestro Convenio Colectivo. La última en Isla Sicilia, donde presuntamente, el glamour de afterhour del Capo di Capi, el sr **Jordi Santiso** inunda los recursos humanos con maquiavélicas componendas para putear al personal, es poner una **jornada irregular subrepticia** en la primera semana de enero cogiendo dos festivos especiales, **los días 1 y 6 de enero**. L@s trabajadores/as de Línea BBVA han visto modificados sus horarios en una mañana mien-

tras las sonrisas presuntas de **Ricardo de la Cuadra** y **Sonia Blanco**, según nos ha llegado, dibujaban la **falta de respeto y consideración** hacia sus subordinados, unos precarizados gestores/as telefónicos/as y teleoperadores que desempeñan su trabajo en **condiciones ínfimas** que raya lo surreal o lo esperpéntico: cascos con celo o con clips, dobles codificaciones de la misma llamada en sendas aplicaciones, formación via email sin ocasión de utilizar aux 7, descansos largos a las 10 de la mañana o a las 6 de la tarde, *one to one* por bobadas, jornadas de 20 horas indignas, marcajes impropios, desconsideraciones y *presuntas* putadas de la sra **Sonia Blanco** a los gestores y gestoras con **pasividad cómplice** de los superiores de ésta y otra serie de **tropelias** que ahora preferimos obviar. Ya **estamos más que hartos** que cuando hay un festivo en fin de semana, amén de poner la dichosa jornada irregular, se de la peregrina y **falsa argumentación** de doña **Sonia Blanco** diciendo que quien trabaja el festivo en domingo regulariza las 8 horas de más semanales con el día libre que aquel da derecho. Léase el Convenio o estudie Derecho, que, aunque para ir al **Dideco** no hace falta más que unos euros, para responsabilizarse de una plantilla hay que informarse antes y **tratar con respeto y consideración a sus trabajadores/as**.

## **CRT: El Cortijo de un Toledano**

Todos conocemos las tropelias de nuestra bien amada Transcom y desde CGT os hemos ido contando las numerosas irregularidades que en ella se comenten. Os queremos contar lo que sucede en la campaña de CRT (recobros del Santander). En esta campaña campa a sus anchas el **BM Antonio del Alamo**, una persona que no sólo **se cree que va a heredar la empresa, sino que se cree el jefe de ella**, haciendo de CRT su particular "**Cortijo Toledano**". Este "jefe" es muy dado a hablar a gritos a los compañeros, denegar días de vacaciones o libres por festivo de manera sistemática, no conceder las vacaciones con los dos meses de antelación a los que le obliga el convenio, descontar media hora de nómina por llegar tarde, para días más tarde pedirte que hagas horas extra, etc...

Una de las irregularidades que se venían también cometiendo era el **robar** una pausa visual a todos los compañeros, Casualmente, a raíz de las denuncias de CGT, se están cumpliendo esas pausas, pero a cambio, este "jefe" pone los descansos de 20 minutos a primera hora de la tarde o la mañana para que después estemos 6 largas horas solo con descansos de 5 minutos. Es **su particular venganza por hacerle cumplir el convenio**.



Esta persona, como se cree que esta en su cortijo, **se atreve a decir que a él le da igual lo que diga Recursos Humanos**, claro, como es su cortijo, se piensa que puede hacer lo que le dé la gana. Además, al ser su cortijo, sus "particulares" normas no son iguales para tod@s. Hay ciertos favoritismos, no a tod@s se les descuenta dinero por llegar tarde, no tod@s firman one to one por tener el móvil encima de la mesa, etc..

**Necesitaríamos un Tinta Obrera extraordinario** para contaros más a fondo todas las irregularidades que comete este "**particular jefe**", pero si sigue por este camino, lo tendrá. Habrá que recordarle a esta persona que un jefe no solo manda y ordena a su gusto, **un buen jefe sabe tratar a sus trabajador@s** y darles la enhorabuena cuando se lo merecen, no solo decir

lo mal@s trabajador@s que son. **Igual l@s mal@s no son los trabajador@s y sí quien l@s ¿lidera?**

**SEÑOR DEL ÁLAMO, NO SOMOS GANADO NI ESTAMOS EN SU CORTIJO PARA HACER LO QUE A USTED LE PLAZCA. CGT ESTARA MUY ATENTO A SUS MOVIMIENTOS PARA QUE NO PISOTEE A SUS TRABAJADOR@S**

## **Prevención de Riesgos: Cuatro triunfos y un Plantón Indecente**

En el capítulo de prevención, este mes nos quedamos con un sabor de boca agri dulce. El soberbio triunfo que hemos obtenido con los cuatro éxitos de nuestras denuncias de Pozuelo, sobre las pausas visuales y la diferenciación de una pausa específica para el baño, la suciedad de la moqueta, la pésima iluminación de algunas zonas de trabajo y el serio toque de atención del Inspector al Servicio de Prevención sobre las insuficientes medidas preventivas en la reciente obra de pintura, se ha visto empañado por



**Correo: [cgtranscom@yahoo.es](mailto:cgtranscom@yahoo.es)  
Página web: [www.cgt-telemarketing.es](http://www.cgt-telemarketing.es)**

el miserable plantón - y no es el primero que nos da esta soberbia, y no precisamente en sentido positivo, empresa - que nos dio a l@s delegad@s de prevención, cuando, ilus@s de nosotr@s, creíamos que íbamos por fin a acordar con Transcom y su tan dócil como indolente Servicio de Prevención la adopción del método ISTAS de evaluación de riesgos psicosociales, mucho más adecuado a nuestro entender que esa antigualla poco exigente con las empresas denominada Telemap. Tuvieron la desfachatez de decirnos que, de todo lo tratado hasta la fecha, nada de nada y que se quedaban con el método actual. Lo que no entendemos es que esa ceremonia tuviera que contar con la bendición y la presencia del astro rey de la galaxia de Transcom, D. Jordi Santiso, en torno al cual giran todos los planetas del universo transcomita, y que encima tiene el cuajo, por no decir algo mucho más castizo, de decirnos que va a tratar de corregir el único problema que al parecer le preocupa: que mencionemos en nuestros boletines a todos los responsables de nuestras penurias laborales. **Pues no, Sr. Santiso, no se moleste, eso no se va a solucionar. Dedíquese a resolver los problemas de l@s trabajador@s de esta empresa y, por cierto, no trate de forma caciquil de corregir las actas de las reuniones en las que se muestren sus desvergüenzas.**

YO CREÍA QUE EL ODIO QUE SENTÍA ERA MÍO, HASTA QUE DESCUBRÍ QUE PROCEDÍA DE LOS AURICULARES



Tal fue la desfachatez de la empresa que tod@s l@s delegad@s de prevención de todas las secciones sindicales hemos decidido empezar a trabajar de forma coordinada para que Transcom deje de tomarnos por el pito del sereno. Ya os iremos informando a este respecto.

## **Banco Popular : CGT pone orden en el caos de Transcom**

Desde el pasado 2 de noviembre, fecha en que Transcom se hizo cargo, muy a su manera, de la plataforma del Banco Popular en Getafe, el caos se ha ido adueñando de ese servicio, con jornadas irregulares a tutiplén, horarios publicados tarde, mal y nunca, modificaciones de las condiciones de trabajo unilaterales y porque Transcom lo vale, y un largo etcétera de abusos y tropelías marca de la casa sueca. Tanto es así que hemos decidido tomar cartas en el asunto y decirle bien alto y bien claro a la dirección de la empresa que no vamos a permitir que todo esto siga igual. Parece ser que ya se está empezando a notar la intervención de CGT en este asunto, aunque no bajaremos la guardia, que aquí ya nos conocemos.

## **Sabías Que .....**

- Si tu jornada de trabajo es **de más de 8 horas** (en horario ordinario como máximo puede ser de 9, sin contar horas extraordinarias, según el Estatuto de los Trabajadores), tienes derecho a **un descanso de 30 minutos**, con lo que en esa jornada tendrás derecho a 30 + 45 minutos de pausas visuales = **75 minutos de desconexión**. Echa cuentas y verás si te interesa más eso o venir a las 12 en Nochebuena o Nochevieja o salir a las 17 horas en Navidad o Año Nuevo. Además, los horarios que estén fuera de las bandas horarias del Convenio **deben pactarse entre la empresa y l@s representantes sindicales**.
- Si te entregan una carta de **modificación de tus condiciones de trabajo** (horario, jornada, traslado, etc.), deben hacerlo con un mínimo de 15 o 30 días de antelación, según los casos, y tendrás **tres opciones: demandar a la empresa** para que demuestre la necesidad de realizar ese cambio (la opción más justa y digna desde nuestro punto de vista), **rescindir tu contrato con 20 días de indemnización** (una miseria), **o acatar la decisión empresarial**. Eso sí, aunque demandes, tendrás que cumplir primero el orden, pero en caso de que prospere la demanda te tendrán que devolver tus condiciones anteriores y, posiblemente, indemnizar.
- Si tienes **contrato de obra o servicio** y te obligan a realizar **tareas que no se correspondan** con las que figuran en tu contrato, estás en **fraude de ley** y puedes demandar para que te hagan indefinid@.



**Correo: [cgttranscom@yahoo.es](mailto:cgttranscom@yahoo.es)  
Página web: [www.cgt-telemarketing.es](http://www.cgt-telemarketing.es)**



## *Reunión del Comité de Empresa con Yolanda Hidalgo- Responsable de RRHH de San Fernando*

El pasado 12/12/12 se celebró un Comité de Empresa en San Fernando, en el que estuvieron presentes todas las Secciones Sindicales y la Responsable de Recursos Humanos de dicho centro, Yolanda Hidalgo, en **resumen** los puntos tratados fueron los siguientes:

**1-Horas Médicas:** Si los justificantes no tienen hora de entrada ni de salida, el trabajador podrá cogerse la jornada laboral, dentro de sus 35 horas al año para tal fin. Pero si aparece hora de salida, la empresa podrá estimar un tiempo "objetivo" de regreso al trabajo, lo cual va en contra de los trabajador@s.

**2-Reducción del 25% en concreción horaria:** Dice Yolanda Hidalgo que lo miraría y que no esta enterada de ello, CGT le pasó los nombres de las compañeras afectadas y estamos a la espera de una contestación.

**3-Incentivos Bajas por Impago de Orange Cobros:** CGT le dijo a la Responsable de RRHH que **NO se pueden elaborar los Planes de Incentivos entre los jefes de turno de las diversas campañas y a espaldas del Comité de Empresa, eso es ILEGAL**, Yolanda Hidalgo quedó en entregarnos los Planes de Incentivos.

**4-Tiempo de Aux para ir a RRHH:** Se aplica el aux 2 cuando la empresa llama al trabajador y aux 1 cuando es el trabajador el que necesita irnos dijo que este último punto lo tenemos que hablar con Jordi Santiso. CGT considera injusto que los trabajador@s tengamos que gastar nuestro tiempo de descanso para ir a rrhh, no lo dejaremos pasar.

**5-Plazas ruta de autobuses:** Resuelto con la implementación de un autobús de 2 pisos

**6-Incentivos Magic, Bankinter:** La Campaña está en Tres Cantos. Se quedó en averiguar qué sucedía, aunque se le dijo a la empresa que la formación dejaba mucho que desear.

**7-Trabajadores de San Fernando cedidos a Pozuelo:** Deben regresar progresivamente.

**8-Campaña de Fidelización:** El dimensionamiento del 24 y 31 de diciembre se hará hasta las 8 pm. regularizando las horas que faltasen trabajar.

## *Asamblea de Afiliados realizada en San Fernando*

El lunes 10 de diciembre se realizó la Asamblea de Afiliados y Trabajadores en el Edificio Hungría en San Fernando, de 12 a 17 horas, contando con la participación de compañer@s de las diversas campañas de dicho centro, lo cual nos ha permitido **intercambiar puntos de vista en torno a la realidad que se vive diario en sus respectivas plataformas, de la problemática existente**, así como poder exponerles que es la CGT, informar@s de nuestra lucha diaria y de lo que hemos hecho y pensamos realizar. Os damos las gracias por vuestra participación y vuestra confianza y desde ya contad con nuestro compromiso de seguir esforzándonos cada día más.

## *Campaña de Gestión de Uso: + trabajo y 0 Incentivos*

Dicha campaña está en San Fernando de Henares, en el Edificio Japón, esta campaña de por sí, realiza diversas gestiones utilizando diagramas de flujos. El trabajo que se realiza allí es bastante laborioso. Últimamente, a l@s compañer@s con contrato indefinido se les ha indicado que deben realizar gestiones de cobros que antes no realizaban, para lo cual se les ha dado una formación, **SOBRECARGANDO AÚN MÁS** el trabajo que realizan. Pero, como si esto fuera poco, esta campaña **NO TIENE PLAN DE INCENTIVOS**, es decir, se les impone **más trabajo y NADA de incentivos**. La CGT buscará la forma de que esto cambie, creemos que el trabajo que se realiza allí debe merecer una motivación por parte de Transcom y no hay que ser un genio para saber que **la motivación es sinónimo de productividad**.

### SECCIÓN SINDICAL CGT TRANSCOM

C/ Alenza, 13  
Quinta planta  
(Madrid)

CONTACTO:

Teléf.:

915547205

Fax:

915547304

Teléfonos:

Óscar:

695374667

Bea:

696733806

José Carlos:

677669192

Joan

609459668

Manu:

637029172

José:

695336206

Alejandro:

695489831

Jorge:

635830121



Correo: [cgtranscom@yahoo.es](mailto:cgtranscom@yahoo.es)  
Página web: [www.cgt-telemarketing.es](http://www.cgt-telemarketing.es)